



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 350 / 059.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada "**CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA UNION DE LITUECHE**", de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 082, de fecha 20 de agosto de 2002; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 727, del 20 de agosto de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 11 de agosto de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Pedro Oyarzún González
Céd. Ident. No. 8.851.724 - 5
- **Secretario** : Héctor Ferrari Figueroa
Céd. Ident. No. 5.789.631 - 0
- **Tesorero** : Raúl Céspedes Osorio
Céd. Ident. No. 5.105.705 - 2

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Servicio de Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de abril del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl